Lizardo Iván Capera Jiménez

Santa Ana, diciembre 09 del 2024.

Yo, **LIZADO IVAN CAPERA JIMENEZ,** con cedula de ciudadanía N.º 85201642 de Santa Ana, Ingeniero Civil con matrícula profesional 0820261888 ATL expedida por el consejo nacional de ingeniería.

CERTIFICO:

Que realice el Estudio Hidrosanitario del proyecto **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR "MIGUEL PINEDO BARROS" EN LA LOCALIDAD TRES DEL DISTRITO DE SANTA MARTA** y garantizo la veracidad de la información suministrada.

LIZARDO IVAN CAPERA JIMENEZ
Ingeniero Civil
M.P 0820261888 ATL

+57 3135835929
+57 3215444789
lizacaji@gmail.com
lizacaji@yahoo.com
Calle 4 No. 7 – 34
Santa Ana Magdalena



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 85.201.642

CAPERA JIMENEZ
APELLIDOS

LIZARDO IVAN
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1969

SANTABARBARA DE PINTO
SANTA BARBARA DE PINTO (MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

14-DIC-1987 SANTA ANA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2107600-00208969-M-0085201642-20100113 0019945497A 2 32431244

.REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. **0820261888ATL**

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **17/10/96**

APELLIDOS

CAPERA JIMENEZ

NOMBRES

LIZARDO IVAN

C.C. 85,201,642

UNIV. **CORPORACION UNICOSTA**

Presidente del Consejo

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-3206477

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LIZARDO IVAN CAPERA JIMENEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 85201642, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 08202-61888 desde el 17 de Octubre de 1996, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 690.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.